

RESOLUCIÓN N° 223 /2.020

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DRA. VET. VANESSA CHIRIFE, COMO ENCARGADA DE SEMOVIENTES DEL CAMPO EXPERIMENTAL CHACO CENTRAL KM 412 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA - IPTA”

Asunción, 10 de Junio de 2.020.-

VISTO:

El MEMO N° 67/2020, de fecha 03/06/2020, por la cual la Ing. Agr. MSc, Ada Victoria Torres, Jefa del Campo Experimental Chaco Central KM 412 del IPTA, donde solicita al Ing. Agr. MSc, Ramón Dávalos, Director de Centros de Investigación y Campos Experimentales, la designación de la Dra. Vet. Vanessa Chirife con C.I.C. N° 5.033.823.- como encargada de Semovientes para realizar los registros correspondientes en el área pecuaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Director de Centros de Investigación y Campos Experimentales, remite el pedido a la Dirección Ejecutiva para su conocimiento y por su intermedio a donde corresponda.

Que, la Dirección Ejecutiva remite la solicitud a la Dirección de Administración y Finanzas (DGAF) con el parecer favorable de la misma para proseguir con los trámites correspondientes.

Que, la Dirección de Administración y finanzas (DGAF) remite el EXP MEI N° 61-702-2020 a la Secretaría General, solicitando la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, a la Dra. Vet. Vanessa Chirife, con C.I.C. N° 5.033.823.-, como **Encargada de Semovientes**, en el Campo Experimental Chaco Central Km.412 del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA.

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



David T. Gomez P.
Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente